

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: CA/97/13-85.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de la variante de Moreda en la carretera AS-112, Cabañaquinta-Santullano.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Asturias.

d) Plazo de ejecución: Treinta meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.600.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 32.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.

d) Teléfono: (98) 510 55 57.

e) Telefax: (98) 510 53 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de julio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo B, subgrupos 2, 3 y 4, categoría e.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

b)

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 18 de julio de 1997 (hasta las catorce horas).

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el apartado 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).

2.ª Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.

3.ª Localidad y código postal: Oviedo, 33005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Si.

f) Las empresas seleccionadas no serán menos de cinco ni más de 20.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Fomento (sala de juntas)

b) Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: 21 de julio de 1997.

e) Hora: Diez.

10.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de junio de 1997.

Oviedo, 9 de junio de 1997.—El Secretario general técnico, Gonzalo Martín Morales de Castilla.—37.017-11.

Resolución de la Consejería de Servicios Sociales por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministro de vacunas para el ejercicio 1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de vacunas ejercicio 1997.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, abierto y concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total 234.011.600 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 25 de febrero de 1997.

b) Contratista:

Lote 1: «Smith Kline and French, Sociedad Anónima» (NIF A-28180602), 70.000 dosis de vacuna antipoliomielítica, por un importe de 18.270.000 pesetas.

Lote 2: «Smith Kline and French, Sociedad Anónima» (NIF A-28180602), 2.000 dosis de vacuna antirrupeola, por un importe de 626.000 pesetas.

Lote 3: «Instituto Berna de España, Sociedad Anónima» (NIF A-28125383), 10.000 dosis de vacuna triple vírica, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

«Paster Merieux MSD, Sociedad Anónima» (NIF A-60051190), 10.000 dosis de vacuna triple vírica, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Lote 4: «Paster Merieux MSD, Sociedad Anónima» (NIF A-60051190), 46.000 dosis de vacuna antihepatitis-B, de cero a catorce años, por un importe de 42.550.000 pesetas.

Lote 5: «Paster Merieux MSD, Sociedad Anónima» (NIF A-60051190), 15.000 dosis de vacuna antihepatitis-B, adultos, por un importe de 23.100.000 pesetas.

Lote 6: «Instituto Berna de España, Sociedad Anónima» (NIF A-28125383), 28.000 dosis de vacuna triple bacteriana, por un importe de 5.776.120 pesetas.

Lote 7: «Instituto Berna de España, Sociedad Anónima» (NIF A-28125383), 12.000 dosis de vacuna doble bacteriana infantil, por un importe de 2.168.880 pesetas.

Lote 8: «Instituto Berna de España, Sociedad Anónima» (NIF A-28125383), 6.667 dosis de vacuna doble bacteriana, por un importe de 1.886.761 pesetas.

«Smith Kline and French, Sociedad Anónima» (NIF A-28180602), 6.667 dosis de vacuna doble bacteriana, por un importe de 1.886.761 pesetas.

«Paster Merieux MSD, Sociedad Anónima» (NIF A-60051190), 6.666 dosis de doble vacuna bacteriana, por un importe de 1.886.478 pesetas.

Lote 9: «Instituto Berna de España, Sociedad Anónima» (NIF A-28125383), 85.000 dosis de vacuna antitetánica, por un importe de 15.442.800 pesetas.

Lote 10: «Rhone Poulenc Rorer, Sociedad Anónima» (NIF A-08163586), 36.000 dosis de vacuna antigripal, por un importe de 16.657.200 pesetas.

«Nezel, Sociedad Anónima» (NIF A-08116469), 36.000 dosis de vacuna antigripal, por un importe de 16.657.200 pesetas.

«Smith Kline and French, Sociedad Anónima» (NIF A-28180602), 36.000 dosis de vacuna antigripal, por un importe de 16.657.200 pesetas.

«Evans Medical España, Sociedad Anónima» (NIF A-80040512), 36.000 dosis de vacuna antigripal, por un importe de 16.657.200 pesetas.

«Paster Merieux MSD, Sociedad Anónima» (NIF A-60051190), 36.000 dosis de vacuna antigripal, por un importe de 16.657.200 pesetas.

c) *Nacionalidad:* Española.

d) *Importe de la adjudicación:* 206.879.800 pesetas.

Oviedo, 6 de marzo de 1997.—El Consejero, Antonio Cueto Espinar.—29.261-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace público el concurso para el suministro de material fungible de diálisis para el Hospital «Virgen de los Lirios». Expediente 02140122020D0019297.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Alcoy.

c) Número de expediente: 02140122020D0019297.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de diálisis, mediante entregas sucesivas y por precio unitario, con aportación de medios técnicos.

b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.

c) División por lotes y número: 4.

d) Lugar de entrega: Hospital «Virgen de los Lirios».

e) Plazo de entrega: Siete días computados desde que se realicen los pedidos parciales. Medios técnicos a aportar por la adjudicataria: Treinta días desde la suscripción del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 170.032.309 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, según el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Alcoy.

b) Domicilio: Avenida País Valencià, 33.

c) Localidad y código postal: Alcoy (Alicante) 03801.

d) Teléfono: (96) 554 32 55.

e) Fax: (96) 554 11 86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar antes indicado. Precio 500 pesetas (orden de precios de 7 de enero de 1997. «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 20 de febrero).

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los licitadores aportarán informes de instituciones financieras y la relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe y destino.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El día 18 de julio de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.